



CONSORCIO DE AGUAS  
DE LA ZONA GADITANA

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

**Nombramiento de los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de los “Servicios para la ejecución de operaciones de mantenimiento y reparación en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana”, expediente 007-2021, mediante procedimiento abierto.**

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), esta Presidencia,

### DISPONE

**Primero.** -Designar la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de los “Servicios para la ejecución de operaciones de mantenimiento y reparación en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana”, expediente 007-2021, que se integrará del modo que sigue:

#### **Presidente:**

D. José Manuel Galindo García (Departamento de Administración del CAZG)

#### **Vocales:**

D. Enrique Javier Clavijo González (Secretario del CAZG).

D. Francisco Ruiz López (Interventor del CAZG).

Dña. Rocío Flores Machuca (Departamento de Administración)

#### **Secretaria:**

Dña. Ángela Toro Soto (Asesoría Jurídica del CAZG).

**Segundo.** -Disponer la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con la disposición adicional segunda de la LCSP.

Jerez de la Frontera a 22 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE

CONSORCIO DE AGUAS  
DE LA ZONA GADITANA

Fdo.: Jorge David Rodríguez Pérez.

AUTORIZA SU TRANSCRIPCIÓN. EL SECRETARIO, Fdo.: Enrique Javier Clavijo González.

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA P1100049D  
Calle Ancha nº 3 / 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)  
Tfno. 956 32 98 71 / Fax. 956 32 31 06